

LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.

Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

Se publica los martes.—Director: D. León del Río.

Pago adelantado.

Para anuncios, réclamos, y esquelas funerarias, dirigirse á la Administración.

Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: CANDE DE GÓMARA, 1.

Crisis modesta.

Cuando escribíamos nuestro último artículo decíamos que la crisis era ya inevitable, y á pesar de los rumores de última hora de una conciliación entre los elementos discordantes del Gabinete, la crisis tuvo lugar; la salida de Canalejas ha sido un hecho. El demócrata radical tuvo al fin que abandonar su puesto en el Gobierno, puesto desde el que hiciera tanto daño á la democracia misma. Puede haber producido su salida todo el movimiento sensacional que quiera *El Heraldo*; puede haber conmovido su caída los cimientos del partido liberal y provocado gritos de entusiasmo en la opinión que, vó en él una esperanza; pero lo cierto es que en el terreno de la realidad ni han temblado las esferas ni se ha hundido el firmamento. La crisis de Marzo, la del Sr. Urzáiz, puso en peligro la vida del Gobierno liberal, de la situación fusionista. La crisis de ahora, no ha podido ser ni menos laboriosa, ni más sencilla; Canalejas, más que Canalejas ha parecido un Pérez, que sale del Ministerio para que le sustituya un García.

Ni la situación fusionista ha temblado ni Sagasta ha hecho grandes cavilaciones para solucionar la crisis. Y esto algo prueba, algo demuestra que no está en consonancia con la aureola de popularidad y facultades grandiosas de poder de que se quiere revestir al ilustre exministro. Será grande su influencia en determinadas masas, no lo dudamos; será efectiva su popularidad entre determinados elementos, lo creemos; pero lo que salta á la vista es que en su caída no ha tenido fuerza para arrastrar la situación, como era lo lógico y natural, ya que natural y lógico es que al desplomarse la más importante columna de un templo arrastre tras ella el edificio.

Luego, dígame lo que se quiera, Canalejas ó no ha sido columna principal del ministerio como quería pintarse ó hay que concederles la misma solidez á Rodríguez y demás Garcías que forman el Gabinete.

De momento.

¡ADIOS, ROBLES!

Esta frase triste, pues indica ausencia, parecía que ya se respiraba en el ambiente desde que amaneció el día 30 del mes pasado. Si, porque en la noche de ese día nos abandonó el hijo predilecto de esta humilde tierra, el cariñoso y modesto filántropo D. Bernardo Robles. Pero si nos abandonó físicamente, su espíritu estará siempre entre nosotros, porque quedan de Robles para acom-

pañar constantemente á los sorianos sus buenas obras. Y en el anhelo de los que estudian y en la plegaria de los que sufren, irá mezclada la gratitud del generoso donante á quien tanto deben. Soria no ha sido nunca desagradecida, y así como no ha olvidado todavía á pesar del transcurso de los siglos á aquel Saturnio que repartió sus cuantiosos bienes entre sus convecinos, llegando por sus virtudes á ser uno de los más preclaros santos de nuestra cristiandad, tampoco podrán olvidar las generaciones venideras, cuando por la antigua plaza de Teatinos pase, al modesto soriano que en el siglo veinte (siglo de verdadero egoísmo, personal y en el que se trata de resolver el problema social con verdaderas utopias y que no son más que máscara de ambiciones desmedidas) podrá decirles: yo di la pauta y la única solución á tan gran problema, dando medios para que aprendiesen los que no sabían y buscando albergue á los que sufren en el lecho del dolor.

¡Adios, Robles!; en las aguas de nuestro río Duero van mezcladas las lágrimas de gratitud que por tí vierten los sorianos y ellas te dirán cuando lleguen á aquellas lejanas tierras donde tú resides, cuanto aquí te se recuerda, y que el voto unánime de los habitantes de la ciudad será para que el Gobierno te premie con esa recompensa con que ha premiado á otros filántropos, que podrán ser tanto, pero no más dignos de ella que tú.

La redacción de LA PROVINCIA te saluda y despide con los sorianos agradecidos.—E. M. de A.

Viaje á Soria del Sr. Canalejas.

Según leemos en *El Heraldo de Madrid*, y por noticias que nosotros tenemos, es ya un hecho que el exministro de Obras públicas Sr. Canalejas, llegará á esta capital el sábado próximo para asistir á la inauguración de las Obras de elevación de aguas, correspondiendo á la invitación que al efecto le hiciera el Sr. Alcalde de esta ciudad.

Dice *El Heraldo* que no es de creer que el Sr. Canalejas tenga que hacer á qui declaración política alguna; á nosotros no nos extrañaría que las hiciera, pues Soria puede considerarse como la cuna política del Sr. Canalejas ya que este distrito es el primero que representó en el Congreso.

Seguros estamos de que el pueblo de Soria, que es agradecido y hospitalario, recibirá al Sr. Canalejas y á los demás señores que han prometido concurrir al acto

de la inauguración, con la cortesía y gratitud que corresponde.

La presencia entre nosotros del Sr. Canalejas y de los representantes en Cortes, en día tan solemne para nuestra ciudad, ha de ser vista con agrado por todos los sorianos pues ella significa, que no olvidan á Soria y que se asocian á la satisfacción que todo un pueblo experimenta al ver la realización de un proyecto que tanto ha de influir en el porvenir de esta ciudad.

ENTRE SEMANA

La peregrinación.—Elevación de aguas.—Usos y costumbres.

Conforme se aproxima el día en que ha de tener lugar la peregrinación al Santuario de Nuestra Sra. de La Liliána, aumenta entre los habitantes de este país el entusiasmo para asistir al acto religioso calculándose que pasarán de 10.000 las personas que concurrirán á la peregrinación, no solo de esta provincia sino también de Navarra y Aragón.

De nuestra capital sabemos que se proponen asistir el Sr. Gobernador, el Presidente de la Diputación y algunos diputados provinciales, una comisión del Ayuntamiento, otra del cabildo colegial y parroquial y muchas familias, pudiendo asegurarse que Soria no ha de ser la que menos contingente dará á la peregrinación.

El diputado á Cortes por el distrito don Julio Seguí también ha anunciado su asistencia siendo probable que así mismo concurre el Senador D. Ramón Benito Aceda. Nuestro Ilmo. Prelado que ha de presidir la peregrinación llegará á esta capital el miércoles próximo saliendo para Almenar el día 7 por la tarde.

El Ayuntamiento de Almenar, lo mismo que los vecinos, se hallan animados del mayor entusiasmo y dispuestos á proporcionar á los que concurren á la peregrinación cuantas comodidades les sean posibles.

Es seguro que el acto religioso será brillante y hermosa manifestación del catolicismo de este país.

El sábado próximo 7 del actual es el día señalado definitivamente por el excelentísimo Ayuntamiento para la inauguración de las obras de la elevación de aguas con destino al abastecimiento de esta ciudad. El acto que revestirá gran solemnidad tendrá lugar en el Castillo y sitio donde han de construirse los depósitos; el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis bendecirá las obras y acto continuo éstas comenzarán simultáneamente en los depósitos y en el molino de en-Medio.

El Ayuntamiento ha acordado con tal motivo para dicho día el siguiente programa de festejos.

A las seis de la mañana la música municipal recorrerá las calles de la población tocando dianas y desde la casa de Ayuntamiento se dispararán cohetes.

A las diez saldrán de las Casas Consistoriales las autoridades, corporaciones é invitados, dirigiéndose al sitio señalado para la inauguración, que estará adornado con banderas y gallardetes, en donde tendrá lugar la bendición, dando comienzo las obras.

A la una y media de la tarde se celebrará un banquets en la sala de sesiones del Ayuntamiento, en honor del Ilustrísimo Sr. Obispo, y representantes en Cortes que asistan á la inauguración.

A las nueve de la noche baile público en la plaza de la Constitución en la que se quemará una colección de fuegos artificiales.

Se invitará al vecindario para que el referido día pongan colgaduras en los balcones é iluminación por la noche.

Por la Alcaldía de esta capital se ha circulado á los Jurados de Cuadrilla una comunicación participándoles que este año las fiestas de la Madre de Dios se celebrarán según antiguos usos y costumbres, aun cuando en realidad esos antiguos usos y costumbres, por unas ó otras causas han ido desapareciendo la mayor parte de ellos y hoy las fiestas no son ni sombra de lo que fueron, como se reconoce por la generalidad.

Si las fiestas conservaran su primitiva originalidad y se celebrasen con los antiguos usos y costumbres en toda su pureza, estaríamos conformes, pero no siendo así, como no lo es, creemos que si seguimos afeitados á lo que ya sólo por convencionalismo llamamos usos y costumbres, es seguro que desaparecerán por completo sin que de ellas se conserve otra cosa que el recuerdo.

Por eso, sin apasionamiento, y en interés de todos, debería pensarse seriamente en formar un nuevo programa de festejos, restableciendo usos y costumbres caídos en desuso, modificando con ventaja algo que debe ser modificado y adicionando además otros festejos en armonía con las costumbres modernas.

Según la comunicación á que al principio hacemos referencia, se pensó por el Ayuntamiento en celebrar una reunión con representaciones de las cuadrillas para tratar de la reforma de las fiestas, y es lástima que así no haya sucedido.

COMISIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por dicha Comisión, en sesiones de 27 y 28 del corriente.

Día 27.—Señaló el precio medio á que han de abonarse á los pueblos de la provincia los suministros que durante el mes de Mayo, hagan á las fuerzas del ejército y guardia civil.

Releyó de la obligación de pertenecer al Ayuntamiento de Bocigás, el concejal D. Mariano Zayas.

Dispuso se den las gracias al Ayuntamiento de Almenar por la invitación que

hace á este cuerpo á la Romería que ha de celebrarse el 8 de Junio próximo, y que una comisión de Sres. Diputados pase á dicha villa según se tiene dispuesto.

Evacuó los informes interesados por el Sr. Gobernador respecto de solicitudes de Pedro Cardenal y otros vecinos de Carrascosa de Arriba alzándose de providencias del Alcalde de Losana impositorias de multas y en otra de los vecinos de varios agregados de Alconaba, reclamando sobre la inversión de fondos en obras municipales.

Día 28.—Concedió pasión de lactancia para su hijo Juan al vecino de Serón, Miguel Cacho Escalada.

Admitió la cesión que para el suministro de artículos de consumo con destino á los Establecimientos de Beneficencia, hace D. Epifanio Liso á favor de D. Pedro Pascual Calonge, vecinos de esta ciudad.

Dispuso que según lo tiene acordado la Asamblea, forme parte del cantón de Esteras de Medina para los efectos del servicio de bagages, el Ayuntamiento de Yelo.

Acordó sea baja definitiva en el Hospicio de esta ciudad, el acogido, Salustiano Manrique, del cual, se ha hecho cargo su abuela Petra la Blanca, de Calatañazor.

Así mismo acordó, reingrese en dicho establecimiento la expósta Isidra de San Indalecio, por no reunir condiciones para lactarla, el ama que de ella se había hecho cargo.

Dispuso se manifieste al Diputado de Medinaceli, D. Gregorio de Velasco, visite el Hospital local de dicha Villa, dando conocimiento á este cuerpo de los defectos que en dicho establecimiento observe.

Concedió 20 días de licencia para asuntos particulares al Secretario de la Corporación, D. Simón Viñals.

NOTAS POLÍTICAS

Mar de fondo.

Parece que entre los elementos liberales de esta capital existe, mar de fondo. Se habla de nuevas orientaciones, de inteligencias entre determinados elementos que reconocerán y proclamarán como su jefe á un ilustre hombre público. Se dice que no todos los liberales están conformes y que en estas negociaciones desempeña papel muy importante, actuando de intermediario, determinada persona que si no es de Soria, en la capital tiene creados intereses.

Y por hoy no podemos ser más explícitos.

Adhesiones al partido conservador.

Los Sres. Marqués de Mochales, Duque de Arión, D. José Poveda, Marqués de Casa Pavon, Conde del Moral de Calatrava y Conde Bualua han ingresado en el partido conservador á cuyo efecto han dirigido expresiva carta de adhesión al señor Silvela.

El Sr. Marqués de Cáceres y otros importantes conservadores de Valencia, que figuraban en la agrupación tetuanista han manifestado también su adhesión á la política del Sr. Silvela.

Y por último se anuncia el ingreso en el partido conservador de otros elementos políticos.

Dos frases.

Un colega de Madrid atribuye al señor Sagasta las dos siguientes frases que merecen ser consignadas:

«Conferenciaba el Sr. Sagasta—escribe el colega—con uno de los personajes de su partido, y cuando ya se había agotado el tema de la conversación, el personaje liberal dijo á su jefe:

—No creo prudente lo que han hecho ustedes sobre las bases de la ponencia

para el decreto de Asociaciones, como no sea que tenga por único objeto justificar el haber prescindido de Canalejas.

—Pero cómo puede usted dudar de ello? —replicó el Sr. Sagasta, revelando en su cara la alegría de quien ha hecho alarde de su habilidad.

Textual.

El mismo colega atribuye á cierto personaje de los más señalados para la herencia del Sr. Sagasta esta frase:

«—Cuando los cómicos se van á provincias en medio de la temporada, es que no han hecho efecto en Madrid.»

Se refería con esto á la excursión política que se dice va emprender el Sr. Canalejas.»

Economías.... y no por mi casa.

Esto habré dicho el Sr. Moret, que parece anda muy preocupado con el proyecto de aumentar el sueldo á los gobernadores civiles, los que, si realiza sus propósitos el Sr. Moret, percibirán en lo sucesivo 30.000 pesetas los de primera, 25.000 los de segunda y 20 los de tercera.

Como si dijéramos una friolera. Después de todo nos sobra el dinero por todas partes, y los contribuyentes están tan desahogados que bien puede permitirse el Sr. Moret hacer ese regalo á los Poncios.

Así como así era tan difícil encontrar quien fuera gobernador por el mezquino sueldo que disfrutaban, que en lo sucesivo no pasarán á otros los ministros para dar gusto á sus amigos.

Decididamente, en cojera de perro, en llanto de mujer y en economías de liberales... no hay que creer.

En el Instituto

Con mucho gusto publicamos á continuación los nombres de los alumnos del Instituto General y Técnico de esta ciudad que han obtenido en los exámenes la nota de sobresalientes:

Castellano primer curso.—Gumersindo Cerrada, Julián Alcalde y Julio Martínez.

Segundo curso.—Pedro Arancón y Daniel Sanz.

Aritmética.—Celestino Velilla, Cecilio López, Gumersindo Cerrada, Joaquín Peña y Francisco Gil.

Geometría.—Joaquín Peña, Francisco Gil, Gumersindo Cerrada, Julio Martínez y Julián Alcalde.

Geometría y trigonometría.—José Huet, Celestino Marco, Fortunato López, León Peigneux y Antonio Gómez.

Preceptiva y composición.—Francisco Gil, Joaquín Peña, Gil Augusto Martínez y Fermín Gil.

Preceptiva de los géneros literarios.—José Huet, Fortunato López, Celestino Marco y León Peigneux.

Retórica.—Pedro Fresneda.

Pedagogía primer curso.—Julian Alcalde, Julio Martínez.

Idem segundo curso.—Pedro de Miguel, Pedro Arancón, Bernabe Hernández.

Psicología.—Julián Alcalde, Julio Martínez.

Geografía comercial.—Mariano Esteras, Jesús Marina, Jesús Anton Pacheco, Teodosio Martín, Ursulo de la Llana.

Latín segundo curso.—Cecilio López, Celestino Velilla.

Francés primer curso.—Gumersindo Cerrada, Joaquín Peña, Francisco Gil, Fermín Gil.

Segundo curso.—Leopoldo Ridruejo.

Agricultura.—José Castellví, Evaristo Sanmartí.

Historia Universal.—José Huet, Marmerto Tello.

Historia y Geografía de España.—Joaquín Peña, Francisco Gil.

SUETOS Y NOTICIAS

Según parte oficial dado á este Gobierno de provincia, el 31 del pasado mes de Mayo por la tarde hubo una colisión entre los vecinos de Camparañón y los de Carbonera. El hecho parece que revistió alguna importancia, pues resultaron heridos Pedro y Francisco Sanz García, el primero por disparo de arma de fuego y el segundo con varias lesiones y contusiones en el cuerpo, producidas por golpes.

Como presuntos autores han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado los vecinos de Carbonera Julián Rodrigo, Cayo Hernández, Hilario Recio, Emilio Ortega, Victor Hernández y Felipe Molina.

La causa de la reyerta ha sido el pastar los ganados de los vecinos de Camparañón en término de Carbonera, á lo que parece que hace tiempo se venía oponiendo el vecindario de este último pueblo.

Profesión perpetua.—El viernes próximo, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar á las nueve de la mañana la solemne profesión perpetua de las Religiosas Siervas de Jesús Sor María Lourdes y Sor Jesús Crucificado, que recibirá el Ilmo. y Rvmo. Prelado de esta diócesis, quien dirigirá su autorizada palabra al auditorio.

Serán madrinas en tan religioso acto D.^a Eusebia Domínguez, viuda de Delgado y D.^a Manuela Peña.

Aunque no podemos asegurarlo, tenemos entendido que esta función se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. del Espino, pues dadas las simpatías con que las Siervas cuentan en nuestra católica ciudad, numerosos fieles ávidos de presenciar dicho acto, se verían privados de este buen deseo si se verificase en el Oratorio de la residencia de estas religiosas que, por lo reducido del local, es incapaz para que en él se celebre con toda solemnidad y relativa comodidad del numeroso público que sin duda ninguna acudirá á presenciarlo.

Sean bien venidos.—De paso para Valdeavellano de Tera llegó el viernes último á esta capital D.^a María Benito Aceña, hermana de nuestro distinguido amigo el Senador por esta provincia, D. Ramón.

También llegó hace unos días á esta capital, donde por ahora fija su residencia, nuestro distinguido amigo D. Teodoro Ramírez, con su distinguida familia.

Centro soriano en Madrid.—El día 25 del pasado mes se verificó la elección de la Junta directiva del Centro Soriano en Madrid, quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Lamberto Martínez Asenjo; Vicepresidente, D. Godofredo Escribano; Idem segundo, D. Andrés Sainz de Robles; Tesorero, D. Fulgencio de Mignel; Secretario general, D. Bonifacio Pérez Rioja; Vicesecretario, D. Sandalio Milla; Bibliotecario, D. Antonio Romero; Vocales: D. Santos Verde, D. Filemón M. Maluenda, D. Policarpo Molinero, D. Francisco Lacussant y D. Manuel H. Ayuso.

A Lishoa.—El viernes último salió para Lishoa nuestro distinguido amigo el buen soriano D. Bernardo Robles. A despedirle concurrió á la estación el Ayuntamiento y numeroso público, que tributó al señor Robles una cariñosa despedida.

El Sr. Seguí.—Con objeto de asistir á la inauguración de las obras de elevación de aguas y á la peregrinación á la virgen de La Llana, llegará el sábado á esta capital nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Agreda, D. Julio Seguí.

Enfermo.—Se encuentra nuestro queri-

do amigo D. Manuel García Ardura, director que fué de este semanario.

De todas veras deseamos el restablecimiento de nuestro amigo.

Gracias.—Días pasados tuvimos el gusto de recibir la visita del señor Alcalde de Almenar y una comisión de Concejales que nos invitaron para asistir á la peregrinación de la virgen de La Llana.

Agradecemos la atención que con nosotros tuvieron dichos señores y aceptando su invitación nos proponemos asistir al acto religioso.

Cartas abiertas.

El de la Huerta á Tenacillas.

Mi querido amigo: Enterado con no poca sorpresa de tu misiva, pues creía ya que habías renunciado á escribir *en serio*, me obligas á salir de mis casillas faltando á mi promesa de retraimiento; compromiso solemne que contraí sin escritura pública, pero poniendo como testigo á las estrellitas del cielo, mientras Tomás sonreía diciendo por lo bajo con el gran satírico Quevedo:

El mentir de las estrellas es muy seguro mentir, puesto que nadie ha de ir á preguntárselo á ellas.

Y cumpliése en todas sus partes la profecía de este nuevo Cagliostro de la política provincial, puesto que me ves de nuevo en la palestra, si bien debo decirte á manera de introducción que encuentro muy cambiado el antiguo campo de operaciones, convertido hoy en un periódico de *arroyo* y en depósito de incienso y mirra para los grandilocuentes oradores que nos han salido de poco tiempo á este parte. ¡Qué discursos, Tenacillas, qué música tan armoniosa y qué *orquestra* tan bien organizada la de LA PROVINCIA! Yo me dormía arrullado por sus acordes y pensando en que así como el lema de los caballeros de la Edad Media era: *mi Dios, mi rey y mi dama*, el lema de los modernos numantinos era: *mantequilla fina, grandilocuencia, bombo y platillos*, dicho sea esto con perdón y sin intención de ofender para nada al *botafumeiro* conservador.

Ha habido discursos para todos los gustos y opiniones; científicos, literarios, políticos, místicos; conferencias de todas clases y hasta *sermones* en los cuales han salido á colación una legión de frailes; discursos callejeros como el que pronunció la *tía Javiera* desde un balcón, grave y encopetado como un retrato de Van Dyck; discursos babilónicos, de club, laberínticos, de madapolán; algunos—muy pocos—en los cuales hemos tenido ocasión de observar un lenguaje erudito, poético, atildado y elegante; tiernos y vaporosos como las cartas de Lamartine á su Elvira; latosos como un discurso del general Pando ó Ruiz Valarino; dulces como el canto de la sirena ó los pasteles de la Flor y Nata; de cañón con voz potente y enérgica; belicosos como el grito de combate de los almogávares ó el canto de guerra de castellanos y leoneses; apasionados como las cartas de Mirabeau á Sofia; kilométricos como discurso de Rodríguez San Pedro; sabios y profundos como los consejos de D. Quijote á Sancho Panza cuando fué al Gobierno; románticos y soñadores como algunos pensamientos de Chateaubriand; filosóficos como un artículo del *Chinita* y pedantes como el boticario de Flaubert en *Madama Bovary*. Hay también quien piensa dirigirse al público desde un árbol como los pájaros y otros montados en un borrico, para mejor lucir su gallarda apostura, sacando á relucir la soberanía del pueblo y el reparto que se

avecina. También se piensa invitar para dar conferencias á algunas distinguidas personalidades, como Mahomed Torres y el Sha de Persia que se encuentra viajando en la actualidad por Europa y que acaso se digne honrarnos con su visita y con su palabra, no faltando tampoco quien disertará sobre la masonería, poniendo sobre el tapete los mandiles, los conocimientos culinarios y el infinito candor de los masones que me recuerda al angel de Abraham y de Tobias, aquel hermoso angel blanco de ojos azules y banda de oro que todos hemos visto muchas veces en los sueños de nuestra infancia. Trifón nuestro antiguo amigo hablará también sobre el Papado; el director de la hoja *Adelfa* pedirá también su turno correspondiente para echar pipos á la libertad y democracia, á las tendencias socialistas hoy tan en boga y á las excelencias del sistema parlamentario, cerrando por ahora las conferencias una que versará sobre el progreso á la que serán invitados algunos melanos, los cuales á pesar de ser más ignorantes que una zanahoria, lograrán fácilmente convencerlos citándoles la opinión de algunos eminentes teólogos sobre el particular.

En cuanto á la batalla campal ó cacería de lobos de que te ocupas en tu carta, estoy en un todo conforme con tus apreciaciones, reconociendo de buen grado la buena colocación de la fusilería y el excelente armamento de los expedicionarios casi tan completo como el del famoso Tartarín cuando se disponía á cazar leones en el Africa. Allí había escopetas y chafarotes de todas clases, un asador de cocina para atravesar á la fiera y hasta los venablos de los garramantas y las cotas de malla de los normandos, pero faltó la puntería á lo que se debe el desastroso resultado de la expedición, de la que solo quedará como recuerdo el famoso bando de los *abatidores* digno de conservarse como documento histórico notable en los principales archivos.

Otras muchas cosas podría comunicarte pero no quiero hacer excesivamente larga esta carta por lo cual terminaré haciendo una ligera excursión por el campo de la política, Canalejas ha sido despedido políticamente perdiendo hasta la más remota esperanza de ver realizado su sueño dorado de la jefatura: Maura, el de las gallardas actitudes, disponiéndose á ingresar con sus mesnadas en el partido conservador; Moret honrando amargamente por la retirada de Canalejas; el *Siglo Futuro* y el *Correo Español* disgustados por la misma causa; el *Heraldo* á la luna de Valencia; Suarez Inclán hecho un payo real con su flamante uniforme de ministro Silvela dispuesto á acudir á Palacio á la primera invitación y Sagasta cayendo del lado de... los frailes.

Adios *Tenacillas*, el *Raico* y el *Minuto* serán los encargados de escribir las cartas sucesivas, sin perjuicio de hacerlo también el *Oruga* y el *Almendro* que voluntariamente se han ofrecido para tomar parte en este Centón epistolario.

EL DE LA HUERTA.

COMUNICADO

Soria 2 de Junio de 1902.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío y distinguido amigo. Ruego á V. inserte en las columnas de su ilustrado periódico el siguiente escrito, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

FERNIN JODRA.

En el último número de cada uno de los periódicos *El Magisterio Soriano* y *El Avisor Numantino*, de la propiedad de don

Vicente Tejero y dirigidos ambos por este señor, aparece un escrito en el que, comentando una moción presentada al Ayuntamiento por el Sr. Escudero y faltando abiertamente á la verdad en unos párrafos y acudiendo á la exageración en otros, trata con fiera saña de mortificarnos, dirigiendo censuras que ponen de manifiesto bien á las claras las piadosas intenciones y la grandeza de alma del Sr. Tejero.

Ingenunamente confesamos que ninguna sorpresa ha causado en nosotros semejante proceder. ¿No hemos visto repetidas veces en las columnas del primero de los citados periódicos atribuirnos hechos desprovistos de todo fundamento y que después ha tenido que rectificar absoluta y totalmente?

Nada nos toca decir á nosotros del resultado de los exámenes últimamente celebrados en la escuela graduada de niños y que, sin presenciarlos, tan duramente censura el Sr. Tejero, dejamos la palabra en este punto á los individuos que formaron la Comisión examinadora, á los cuales nos hemos dirigido por carta rogándoles nos dijese que juicio habían formado de la precitada escuela, y oigamos lo que dichos señores dicen:

Sr. D. Fermín Jodra.

Mi estimado amigo: Accediendo á sus deseos de que por escrito le exponga la opinión que he formado de la escuela graduada que usted regenta, ahí van estas líneas que por la insignificancia de quien las escribe dudo que de nada puedan servirle á usted.

Si mis discípulos del Instituto hubiesen tenido en este año clases prácticas y con tal motivo yo les hubiera acompañado alguna vez en sus visitas á la escuela que usted dirige, podría yo contestar á sus preguntas de un modo cierto y acabado, diciendo terminantemente: *la escuela está bien organizada ó la escuela está mal*. Más como eso no ha ocurrido, yo solo conozco las escuelas de Soria con el conocimiento ligero y superficial que suministra el acto de un examen (el que hicimos para adjudicar los premios Robles) y bien sabe usted que el valor pedagógico que hoy á los exámenes se les reconoce dada la manera que se tiene de celebrarlos, es tan ínfimo que nadie que la ciencia de educar haya saludado habrá que por ellos se atreva á juzgar de los méritos de un maestro ni de las condiciones de una escuela.

Así pues, yo que únicamente estuve en la escuela práctica (sección superior) la tarde en que fui para ver á qué niños se adjudicaban, como he dicho antes, los premios Robles, tengo que referir mis observaciones á aquél acto:

¿Qué impresión me produjo á mí dicho acto? En lo esencial; en lo que debe constituir el fundamento de una acertada organización escolar, ninguna porque, repito, no hay tiempo en dos ó tres horas para apreciarlo. Ahora, en lo que hoy, siendo secundario, el vulgo incompetente tiene por cosa capital, en la mera instrucción de los niños, yo saqué de la escuela de usted la misma impresión que saqué de las demás escuelas de Soria. Los niños respondían con tal seguridad en los variados asuntos del programa que... francamente me daba pena considerar el agobiante trabajo que supone para el discípulo y para el maestro llegar á esos resultados, careciendo como se carece hoy en la generalidad de nuestras escuelas, del necesario material científico. El *surmenaje* y el *malmenaje*, vicios tan perjudiciales en la enseñanza, habrán de ser inevitables forzosamente.

Recuerdo que el Auxiliar encargado de aquella sección, á que me refiero, nos hizo notar que uno de los niños había estudiado ya en el Instituto dos años y, sin embargo, dicho niño no era ni con mucho

el primero de la clase; por este dato podrá usted juzgar que respecto á instrucción yo tuve que formar buen juicio de sus discípulos de usted y no fueron ellos los que menos indeciso me tuvieron para decidirme en el voto, por ser varios los que á mí me parecían merecedores del premio de Robles.

Lo que noté, y de ello debe corregirse para en lo sucesivo el Auxiliar, fué cierta timidez en el modo de hacer las preguntas, timidez de que los niños se contagiaban para contestarlas y la cual no desecharon hasta que apercibido yo de ello, me encargué de dirigirlos en la exposición de los asuntos y entonces vimos que, no de modo rutinario, sino discutiendo en conciencia satisfacían las preguntas que les hicimos, algunas (lo confieso ingenuamente) maliciosas y rebuscadas, como fueron las que yo les hice acerca de los problemas sobre sistema métrico y reglas de compañía que les habíamos dictado para su resolución.

Esto es, amigo Jodra, lo que á grandes rasgos puedo decirle sobre el estado de su escuela que, Dios mediante, en el próximo curso tendré ocasión de visitar más detenidamente, cuando los alumnos del magisterio hagan las prácticas de la enseñanza.

Repitiendo á usted mi enhorabuena y afectuosa consideración, son su más atento amigo y S. S.

AURELIANO ABENZA.

Sr. D. Fermín Jodra.

Sr. D. Fermín Jodra,

Distinguido compañero y amigo: Me pide V. mi opinión sobre el estado de su escuela y aun reconociendo la poca importancia que esa opinión puede tener, habiéndolo sido formada como resultado del ligero examen que de algunas secciones de dicha escuela he presenciado recientemente, me apresuro á complacerle, exponiéndole mi criterio con la mayor lealtad y franqueza.

En primer lugar he de manifestar á usted que con solo el breve examen que de las dos secciones más elementales presencié, con ocasión de los premios Robles, es difícilísimo formar juicio exacto y muy aventurado afirmar ó negar sobre la buena organización de una escuela.

Hecha la anterior salvedad y la de que no no presencié el examen de los niños de la sección superior, me complazco manifestándole que el acto me satisfizo, patentizando en la sección inferior su laboriosidad el auxiliar encargado de ella y que la forma de hacer las preguntas en la sección no luciera tanto, como lució la primera.

Esto es lo que yo pude observar y tal como lo juzgué, lo manifiesto.

Para decir que una escuela está mal organizada ó dirigida, como para afirmar que constituye un modelo de las de su clase, no bastan las impresiones del momento: se necesita frecuentarla, presenciar el trabajo del profesorado en las horas de clase y no en los minutos que lucen la preparación, muchas veces artificiosa; que puede muy bien hacerse para deslumbrar á los examinadores, que en los momentos del examen no pueden ni deben descender á ciertas particularidades.

Aprovecha esta ocasión para reiterar á V. su amistad su affmo. compañero y amigo q. b. s. m.,

MANUEL G. MOLINA Y MARTELL.

También nos ha honrado con una carta el vocal de la Junta de primera enseñanza, D. José Roper, que no publicamos íntegra por falta de espacio y en la que nos manifiesta que, si bien notó algunas deficiencias en una sección, «debo hacer

constar, dice, que la de los niños menores; y la superior, se hallan, á mi juicio, bastante bien instruidas, contestando los niños con tal seguridad á las diversas preguntas que se les hacían, que demostraron la solidez de los conocimientos que poseen.»

A los juicios expuestos en las líneas anteriores habremos de añadir el emitido por el Sr. Alcalde, al iniciar los brindis pronunciados en el banquete con que el Ayuntamiento obsequió al Sr. Robles, en el que bien explícitamente manifestó la satisfacción que le había producido el resultado de los exámenes celebrados en todas las escuelas de la capital. Y por último D. Bernardo Robles rechaza las palabras que han pretendido poner en sus labios con la siguiente manifestación:

«Autorizo á V. para que públicamente desmienta de la manera más rotunda y absoluta la especie vertida de que saliese disgustado de los exámenes de la escuela graduada de niños. Yo asistí como mero espectador y no me permití hacer manifestación alguna en pro ni en contra de las escuelas, cuyos exámenes presencié.»

Para terminar y prometiendo no volver á ocuparnos de este enojoso asunto, dejaremos consignados los siguientes hechos:

- 1.º Que D. Vicente Tejero, iniciador de esta campaña, ni presenció los exámenes que tanto censura, ni, por lo visto, consultó á los individuos que componían el tribunal.
- 2.º Que el Sr. Tejero es aspirante á la habilitación del magisterio de primera enseñanza de esta provincia, cargo que hoy desempeña el que estas líneas escribe y que seguirá desempeñando mientras los maestros le sigan honrando con su confianza.
- 3.º Que el Sr. Tejero, el día 15 de los corrientes, á las once y media de la mañana, visitó á un muy querido amigo nuestro á quien hizo presente sus deseos de que transigiéramos en el asunto de la habilitación, porque él no quería extremar cierta campaña en contra etc.
- 4.º Que nosotros ni accedimos ni accederemos á esas ridículas pretensiones ni á otras que repetidas veces se nos han hecho.

Y aun cuando pudiéramos dejar consignadas otras cosas que habian de prestarse á muy sabrosos comentarios, basta con lo dicho para que se vea con claridad meridiana la nobleza de sentimientos y la altura de miras en que pueden ser inspiradas ciertas determinaciones.

ANUNCIOS

Se vende una noria de canjilones en buen uso en esta capital. En la imprenta de este periódico darán razón.

SE VENDE

una turbina con todos sus accesorios, dos pares de piedras francesas en herrajes, un molino compresor de dos cilindros, una limpia belga y un sator. Dirigirse á Don Pablo Lagüera, en Burgo de Osma.

PALAS DE HAYA

Gran surtido de varios precios, en el almacén de maderas de Alejo Aldarabes. Logroño.

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria a Alcuéza.

Kilom.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo		Mixto.	
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Todas clases.	Todas clases.	Horas de salida.	Horas de salida.
	SORIA					9,15 n.	4,30 t.	
11	Navalcaballo	1,45	1,05	0,60		9,37	4,49	
19	Quintana Redonda	2,55	1,10	1,05		10	5,9	
28	Tardelcuende	3,30	2,30	1,40		10,13	5,20	
34	Matamala	4,35	3,00	1,80		10,30	5,34	
49	Almazán	5,15	3,90	2,40		11	5,58	
53	Coscurita	6,70	4,55	2,75		11,24	llg. 6,12	
64	Adradas	7,80	5,35	3,25		11,47		
71	Radona	9,90	6,85	4,10		12,18		
84	Miño	11,40	7,60	4,65		12,37		
90	Torralba	12,25	8,40	5,05		12,56		
98	Alcuéza	13,55	9,25	5,55		1,17 llg.		

De Alcuéza a Soria.

ESTACIONES	Tren correo.		Mixto.	
	Horas de salida.	Horas de salida.	Horas de salida.	Horas de salida.
Alcuéza	1,35 n.			
Torralba	2,11			
Miño	2,28			
Radona	2,49			
Adradas	3,25			
Coscurita	4			
Almazán	4,22	7,40 m.		
Matamala	4,46	8		
Tardelcuende	5,3	8,14		
Quintana Redonda	5,20	8,20		
Navalcaballo	5,39	8,46		
SORIA	llg. 5,59 m.	llg. 9,4		

Coches correos.

	Salida		Llegada		Regreso.	
	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada
Soria a Tarazona	7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.		
Id. a Valdeavellano	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.		
Id. id	2 t.	5 t.	7 m.	7 t.		
Id. a Burgos	7 m.	9 n.	6,15 m.	9,30 n.		
Id. a Burgo de Osma	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.		
Id. a Calahorra	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.		
Id. a Almarza	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.		
Id. a Ventas de Ciria	7 m.	12 m.	1 t.	7 n.		

ANUNCIOS

Nuevo taller de relojería.

Santiago Urraca.

Se hacen toda clase de composturas a precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante... 3,50 pesetas
- Cilindro... 4
- Muelle real (ó sea cuerda)... 2
- Idem para roskopf... 2,50
- Espiral... 2,20
- Muelle de salto... 1
- Centro... 1
- Limpieza... 1,50
- Todas las demás composturas sea cual fuere... 2,50

COLLADO, 33,

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo

SALAS DE LOS INFANTES

A LOS AGRICULTORES

VERDADERO ABONO MINERAL

De la acreditada fábrica de D Pedro de Blas, en Quil (Rioja).
Cuesta 4 CINCO PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS el saco.
Deposito en Soria: casa de D. Bruno Rubio, Soportales del Collado n.º, 36.

ANTONIO BLASCO

PINTOR MODERNISTA

Zapatería, núm. 4, pral.

SE PINTAN habitaciones a precios de em-papelados.

Decorados en cartón piedra. Restauración de cuadros al óleo é imágenes.

TODO A PRECIOS MUY ECONÓMICOS

PRONTITUD Y ESMERO

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2

ALVARO VIELBA

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días, al abrirse al público?

Porque mi lema es que Valen más muchos pocos que pocos muchos y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trencillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, jnguetes, botonaduras nacar y doblé última novedad, ferreteria completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y taecos para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndoles a disposición de sus parroquianos a la mayor brevedad.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

DESPACHO.—Gobernador, 6. Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías, y salones de peinar.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FERMÍN JODRA

COLLADO, 30, Y CONDE DEGÓMARA, 1—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.